

sesion ordinaria En la Ciudad de Cala  
de 27 de (Dbre 1916) vera. de la Reina a veinte

- Presidente
- Dr. 1.<sup>o</sup> Alcalde
- Conjentes
- Dr. Urquiano
- " Gimenez
- Judice
- Dr. Curiel
- Regidores
- Dr. G. Garafulla
- " G. Caron
- " Rodriguez
- " Cabera de Herrera
- " Fco. Gaytan
- " Cepeda

y siete de Diciembre de mil novecientos  
diecinueve y hora de las diez de la mañana  
se reunieron en las Salas Consistoriales  
bajo la Presidencia del Señor Primer Ge-  
niente de Alcalde Don Vicente Garagosa  
Sobrinos Regente de la Jurisdiccion por  
indisponcion del Señor Alcalde, los  
Señores que al margen se expresan in-  
dividuos del Ilustre Ayuntamiento  
Constitucional de la misma Constituido  
en sesion pública ordinaria, por haber  
mayoria legal, trataron y acordaron  
lo siguiente.

Leida el acta de la sesion anterior fue  
aprobada

Licencia al Sr. Dr.  
de Alcalde (Don  
Vicente Garagosa)

Se dio lectura de una comu-  
nicacion del Señor Primer  
Geniente Alcalde Don Vian-  
te Garagosa Sobrinos, solicitando le  
conceda el Ilustre Ayuntamiento treinta  
dias de licencia, para ausentarse de la po-  
blacion con el objeto de atender al despa-  
cho de asuntos particulares y urgentes; que-  
dando en dar conocimiento el dia desde  
el cual empieze hacer uso de dicha licencia.  
La Corporacion acordó acceder a la soli-  
citado.

Cuentos por  
varios conceptos

Se dio lectura de las siguientes cuen-  
tas; una del Señor Concejal Don  
Nicomedes Gomez Garafulla visitador  
del Hospital en la semana del diez  
y ocho al veinte y dos del actual por

ciento cuarenta pesetas treinta y siete centimos importe de víveres adquiridos para el establecimiento en la expresada semana; dos del encargado del suministro a' fuerzas del ejército y guardia Civil; una por quinientas noventa y tres pesetas quince centimos importe de los facilitados en el mes de Octubre del presente año y otra por trescientas cincuenta pesetas treinta y ocho centimos por los facilitados en el mes de Noviembre siguiente; otra de los Señores Gonzalez y Morales por noventa y siete pesetas cincuenta centimos importe de tres cajas de petateos para el alumbrado de la población en las noches que no se ha suministrado la luz eléctrica; otra de Don Angel Fernandez por treinta y cuatro pesetas importe de cristales y trabajos invertidos en su colocacion en diferentes vidrieras de la Casa Consistorial; y otra de Don Domingo Gonzalez Barcen y Compañia de mil sietecientas diez pesetas diez centimos importe de diferentes generos de comercio y uniformes confeccionadas para los Agentes municipales en los años y fiestas que se expresan.

La Corporacion aprobando estas cuentas acordó se expidan los respectivos libramientos para sus pagos.

Tercera subasta para la venta de los estiercoles de la limpieza pública. No habiéndose presentado licitador alguno en la segunda subasta intentada en el día veintinueve del actual para la venta de los

lotes de estiercoles depositados en el campo feñal y al rito del Camujar, el Ayuntamiento acordó se celebre licitación pública para la venta de aquellos el día treinta y uno del actual a las once de la mañana en el edificio Prevención con la subasta del veinticinco por ciento del tipo señalado para la segunda con arreglo a las condiciones fijadas en el expediente.

Contingente provincial para 1959

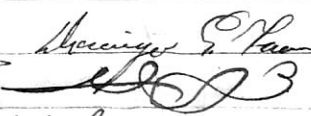
Se dio lectura del repartimiento provincial para el presente año de mil novecientos diecisiete practicado por la Excmo. Diputación y publicado en el Boletín oficial del día veinticinco del corriente mes; correspondiendo por dicho concepto a este Ayuntamiento la cantidad de veintiseis mil ochocientos noventa y una pesetas cincuenta y cuatro céntimos. La Corporación queda enterada.


Basación y venta de las leñas de la Alameda de Recreo

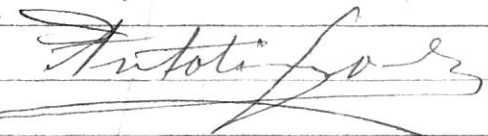
Hecho presente por el Teniente Alcalde Presidente haberse dividido en lotes o porciones las leñas procedentes de la corta y poda practicada en la Alameda de recreo se acordó que la Comisión de Arbolados disponga la tasación de las mismas; formule las condiciones y fije el día en que haya de celebrarse la subasta para la venta de aquellas.


Terminado el despacho oficial el Teniente Alcalde Presidente solicitó del Ayuntamiento licencia para trasladarse a Madrid en unión del oficial mayor de Persepolis Don Genaro Oliva con el objeto de adquirir el ano.


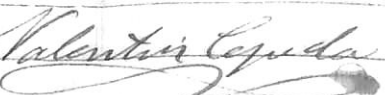
terial de escritorio y todo lo demas necesario para la organizacion e instalacion de la Administracion municipal de Consumos que ha de dar principio desde primero de Enero proximo. El Ayuntamiento acordo desde luego acceder a lo solicitado por el Tenor. Presidente confiriendole las facultades necesarias al efecto  
 Con lo que no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la presente que firmen los Señores Concejales asistentes a la misma de que yo el Secretario certifico

Diego Larrosa 

Rafael Gaitan 

Jaquin Uguiano 

Juan M. Venero 

 Valentin Cepeda 

Marcelino Rodriguez 